

Rubén Costas absuelto

• El Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) dictó un fallo favorable al Gobernador electo de Santa Cruz, secretarios a exsecretarios y exasesores que libera de cargos por la aprobación de recursos para realizar el referéndum por Estatuto Autonómico del 4 de mayo de 2008



LA JUSTICIA ABSOLVIÓ AL GOBERNADOR ELECTO DE SANTA CRUZ, RUBÉN COSTAS, Y LA POBLACIÓN CRUCEÑA ELOGIÓ DICTAMEN.

El Tribunal Tercero de Sentencia declaró anoche a Rubén Costas, gobernador electo de Santa Cruz, absuelto de toda culpa y pena de la comisión de los delitos de malversación de recursos para el referéndum del Estatuto Autonómico que realizó el 4 de mayo de 2008.

Costas, tras conocer el fallo, manifestó que estaba a la espera de un resultado favorable desde el inicio de este proceso porque siempre tuvo la conciencia tranquila.

"Esta es una batalla más por la lucha de la autonomía, por la profundización de un pacto fiscal (...) se cierra uno de los tantos juicios políticos, sabemos que estamos en una lucha muy desigual, que las condiciones no son las apropiadas", manifestó Costas.

Con el mismo fallo judicial se beneficiaron otros 25 exfuncionarios de la administración departamental, entre exconsejeros y secretarios. Las audiencias duraron aproximadamente cinco años.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Caso bebé Alexander enfrenta a dos fiscales

• Se desató una confrontación verbal entre el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, y la exfiscal de distrito de La Paz, Patricia Santos



EL FISCAL GENERAL, RAMIRO GUERRERO.



EXFISCAL DE DISTRITO, PATRICIA SANTOS.

La exfiscal de Distrito de La Paz Patricia Santos y el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, iniciaron ayer una confrontación verbal, revelando una serie de irregularidades en la investigación del caso Alexander.

Mientras Guerrero le recordó los 33 meses de alquiler que Santos adeudaba por su departamento. La exautoridad afirmó que su destitución es

una represalia por investigar al sobrino del Fiscal General por un delito de extorsión.

La renuncia de Santos fue presentada el 27 de febrero, tras verificar la conducta irregular del enviado especial de la Fiscalía General, Gastón Corrales Dorado, que junto al fiscal Edwin Blanco habían negociado los términos del proceso abreviado al que pretendían someter al médico Roberto G. R. del Juan XXIII.

Santos se sumó a la línea del fiscal Leopoldo Ramos, que denunció la "falta de autonomía" en las investigaciones del caso Alexander, en el cual se ha descartado la hipótesis de la violación y la culpabilidad del médico del hogar Virgen de Fátima, imputado sin prueba material.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Bolivia eludió respuesta sobre "acceso soberano"

• El país plantea que el tema sea tratado cuando el Tribunal de La Haya se defina competente para dirimir la demanda

Bolivia se abstuvo de responder qué es lo que entiende por "acceso soberano" al mar, indicando en su respuesta a la Corte Internacional de Justicia que el mismo corresponde a un tema de fondo y no así a una etapa preliminar en la que se encuentra el litigio Bolivia - Chile. Planteó que el tema se aborde cuando el tribunal de La Haya se defina competente para tratar la demanda.

El 8 de mayo, cuando todos pensaban que el trabajo de los equipos jurídicos de Chile y

Bolivia había concluido en el marco de las objeciones preliminares a la competencia de la Corte Internacional de Justicia, el juez japonés Hisashi Owada, lanzó una interrogante a ambos países para definir el significado de la frase "acceso soberano al mar".

Bolivia y Chile se vieron frente a frente en La Haya en la ronda de alegatos que comenzó el lunes 4 y que concluyó el viernes 8 de mayo.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Oruro y Potosí van a paro cívico en demanda de obras

Los comités cívicos de Oruro y Potosí, cada uno por su lado, anunciaron paros en demanda de obras y solución al tema de límites entre ambos departamentos. Los representantes sostienen que el Gobierno no honra sus compromisos.

De acuerdo con un despacho de ANF, Oruro decidió ir al paro mañana, mientras Potosí lo hará el 28 del presente mes, pero con carácter indefinido. Este último departamento ya paralizó actividades hace unas semanas, pero la medida al

parecer no recibió la atención del Gobierno.

El dirigente del Comité Cívico de Oruro, Pedro Challapa, dijo que el paro cívico lo realizan este viernes en vista de que no tienen respuesta favorable respecto al fortalecimiento del Hospital San Juan de Dios.

"El paro va a ser contundente y movilizad, estamos haciendo llegar (la convocatoria) a todas las instituciones privadas y públicas de Oruro", adelantó el dirigente.



Uniformes de la Selección Boliviana

LA FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL (FBF) PRESENTÓ EN SANTA CRUZ LOS UNIFORMES QUE VESTIRÁ EL EQUIPO BOLIVIANO EN LA COPA AMÉRICA 2015. LA CAMISETA OFICIAL ES LA TRADICIONAL VERDE, COMBINADA CON MEDIAS DEL MISMO COLOR Y UN PANTALÓN CORTO BLANCO, MIENTRAS QUE EL UNIFORME ALTERNO CONSTA DE CAMISETA Y MEDIAS BLANCAS Y PANTALÓN CORTO VERDE.

LA SELECCIÓN DE FÚTBOL DE BOLIVIA INICIÓ AYER SUS ENTRENAMIENTOS CON MIRAS AL EVENTO INTERNACIONAL QUE SE DISPUTARÁ EL MES PRÓXIMO EN CHILE CON 27 DE LOS 30 CONVOCADOS POR EL ENTRENADOR MAURICIO SORIA, INCLUIDOS CUATRO "LEGIONARIOS".

Inf. Suplemento Deportes

Número de muertos sube a 83 en Salgar

El número de muertos por la avalancha del lunes en el pueblo colombiano de Salgar, en el departamento de Antioquia (noroeste), ascendió a 83, según informó ayer la estatal Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrid).

La entidad detalló que de los muertos que dejó el desbordamiento de la quebrada La Liboriana, 73 están en la sede de Medicina Legal de Medellín, capital del departamento de Antioquia.

Un comunicado de la mencionada Unidad agrega que 39 de los fallecidos en la tragedia ya fueron identificados y en las próximas horas serán entregados a sus familiares.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Hoy en Femenina

Especial para Mamá



¿Hay nombre más bonito? Seguramente el primer nombre que se pronuncia y a menudo el último. ¿Cuántos agonizantes han llamado a su madre? La mujer está vinculada a la vida de manera muy particular, puesto que lleva y la alimenta en su seno. Es en efecto este don extraordinario que hace a la mujer llevar un niño en su vientre, de participar de una manera tan íntima en la generación de la vida, dando su propia carne y su propia sangre.

Emergencia por vertido de petróleo

Los Ángeles.- El vertido de petróleo ocurrido el martes en el sur de California podría ascender hasta los 400.000 litros (105.000 galones), según las últimas estimaciones publicadas ayer por el Centro de Información Unificado que está al frente de la gestión de la crisis medioambiental.

La cifra constituye "el peor de los escenarios posibles", según recoge el comunicado de prensa en el que se indica que hay en marcha una investigación para explicar cómo se produjo la rotura del oleoducto que originó esta fuga de crudo y la cantidad exacta filtrada, informó Efe.



EL SUCESO EN EL CONDADO DE SANTA BÁRBARA, AL NORTE DE LOS ÁNGELES, DEJÓ UNA MANCHA NEGRA TANTO EN TIERRA COMO EN EL MAR.